

**Bases y Condiciones**  
**San Alberto con Sudameris**

**Condiciones:**

- Aplica única y exclusivamente a compras realizadas con tarjetas de crédito MasterCard y Visa de Sudameris Bank S.A.E.C.A y tarjetas de crédito Sudameris con logo de Regional, exclusivamente en **los comercios adheridos a la promo.**
- Topes de compra **mensuales por cuenta de tarjeta de crédito** y segmentados según el comercio aliado a la promoción. El porcentaje de reintegro varía por comercio aliado.
- **Promoción válida única y exclusivamente con compras realizadas vía POS Bancard.** Compras vía e-commerce según disponibilidad del comercio, **aplica única y exclusivamente a compras realizadas vía V-POS (Bancard), Pagos QR Crédito (vía Sudameris App), T-PAGOS.** Los pagos QR aplican para los titulares de las cuentas de tarjetas.
- **Las bases y condiciones están sujetas a modificaciones de acuerdo a las posibles variaciones del acuerdo con el comercio, por lo que el Banco se reserva el derecho de aplicar dichas modificaciones, sin previo aviso, y el cliente deberá verificar la versión actualizada de las Bases y condiciones antes de realizar la transacción.**
- Los reclamos se tomarán como válidos sobre el último documento actualizado y debe ser el documento vigente durante el día de la compra reclamada.

**Exclusiones:**

- Se excluyen tarjetas de débito y crédito prepagas, Bancard Check, corporativas/empresariales, gourmet card, móvil card y productivas
- La promoción **no aplica** a compras realizadas con POS de otras procesadoras.

**Beneficio:**

- Reintegros directos en el extracto, sin canje de puntos.

**Vigencia:**

- Desde el 4 de abril hasta el 30 de junio de 2024.

<b>Vigencia</b>	<b>Comercio</b>	<b>Tope de compra</b>	<b>Beneficio</b>
Viernes y sábados	Max Supermercado	G\$1.000.000	20% de reintegro
	Chai Shoes	¢ 500.000	20% de reintegro
	Grupo Fuerza Mercantil	¢ 500.000	20% de reintegro